EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.661 — 12 páginas — Precio: $ 6 — SANTA FE, MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010[illegible]

Cafiero será nuevo titular de Economía

La embajada argentina en Bruselas informó que aceptó el cargo y que esta noche viajará a Bs. As.

BRUSELAS, 13 (AFP). — [illegible] de la Comunidad Económica Europea, Dr. Antonio Cafiero, aceptó el cargo de ministro de Economía de su país confirmó hoy aquí la embajada argentina en Bélgica.

Los medios de la embajada precisaron que el Dr. Cafiero partirá esta tarde por tren a París, donde se embarcará en un vuelo de la compañía Air France esta noche hacia Buenos Aires, para arribar mañana a la Argentina.




El comisario general Omar Enrique Pinto asume la jefatura de la Policía Federal durante un acto que presidió el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco

La aplicación de varias medidas trató el gabinete

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El gabinete nacional analizó ain la presencia de la presidente de la Nación, "las medidas aconsejables para combatir con eficacia y rapidez la corrupción en los organismos del Estado y en las entidades económicas y comerciales que distorsionan mercados y precios, que generan graves tensiones sociales", según declaró el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco.

En esa reunión, los ministros tomaron conocimiento de que la jefa del Estado Sra. María Estela Martínez de Perón, había citado al país al Dr. Antonio Cafiero, para que "se presente a la mayor brevedad posible".

Damasco hizo estos anuncios al término de la reunión del gabinete, oportunidad en que se hizo presente en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno a ese efecto.

Cuando se le preguntó si Cafiero había sido llamado para ocupar la cartera de Economía, el coronel Damasco se limitó a expresar: "Ustedes piensen lo que quieran y tal vez acierten".

Las deliberaciones del gabinete se iniciaron a las 16.15 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno y, según informó posteriormente la Secretaría de Prensa y Difusión, se trató de una "reunión de trabajo de los ministros del Poder Ejecutivo, por expresa disposición de la presidente de la Nación".

Participaron en ella los ministros del Interior, coronel Vicente Damasco; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Angel Federico Robledo; de Justicia e interino de Economía, Dr. Ernesto Corvalán Nanclares; de Defensa, Dr. Jorge Garrido; de Cultura y Educación, Dr. Pedro Arrighi; de Trabajo, Dr. Carlos Federico Ruckauf, y de Bienestar Social, Ing. Carlos Emery.

La reunión finalizó a las 19.15, es decir, tres horas después.

Mañana irá la presidente a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, recién partiría mañana hacia Mar del Plata para tomarse una corta temporada de descanso en vez de hacerlo hoy como estaba previsto en principio, según se informó extraoficialmente en la casa de gobierno.

La demora en el viaje presidencial estaría derivada en el hecho de que recién mañana arribará al país el embajador argentino en Bruselas y en el Mercado Común Europeo, Dr. Antonio Cafiero, quien jurará más tarde como ministro de Economía en ceremonia que debe ser presidida por la señora de Perón.

Los cambios en el gobierno analizó el P. Justicialista

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El Consejo Nacional del Partido Justicialista analizó los recientes cambios ministeriales en el gobierno nacional y aspectos referidos al congreso partidario que debe reunirse aquí el 23 del corriente.

En la oportunidad también designó al diputado nacional Enrique Eguiazu como interventor partidario en la provincia de Santa Cruz, reteniendo las funciones similares que cumple en la provincia de Chubut.

Respecto al congreso partidario, trascendió que el cri-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

La situación militar que reviste Damasco

BUENOS AIRES, 13 (NA). — En ámbitos castrenses y parlamentarios se consideró exhaustivamente el nombramiento del Cnel. Vicente Damasco como ministro del Interior y su anuncio de que seguirá revistando en el servicio activo, ya que este oficial se encuentra en condiciones de ascender a general a fines del corriente año.

Al mismo tiempo, en las esferas políticas, se puso especial énfasis en señalar que el comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, dijo ayer en la Primera Brigada Aérea, de El Palomar, que Damasco no le consultó antes de aceptar el cargo de ministro político de gabinete de la presidente María Estela Martínez de Perón.

Es así como en esas esferas y las legislativas se realizaron distintas evaluaciones y conjeturas mencionando una posible "coparticipación de las fuerzas armadas, y de manera especial el Ejército, en los negocios gubernamentales".

Quienes así se expresaron señalaban que los titulares de Relaciones Exteriores y Culto, Angel Robledo, y de Defensa, Jorge Garrido, "son también bien vistos por las fuerzas armadas" y que algunos coroneles o teniente coroneles en actividad podrían ser llamados por Damasco para colaborar en distintas áreas del Ministerio del Interior o de la Presidencia de la Nación.

Sugerencia de camaradas del coronel Damasco

Sin embargo, el caso particular de Damasco dio lugar a la polémica, mucho más cuando se supo en esferas parlamentarias que el lunes a la noche un grupo de camaradas le sugirió su "inmediato pedido del retiro para no comprometer a la institución militar".

Las mismas fuentes dijeron que el nuevo ministro de Interior reclamó un tiempo prudencial para "resolver el problema".

Ayer, al recrudecer los comentarios en torno de esta situación, un especialista recordó las disposiciones de la ley 19101, que determina el régimen del personal militar.

Dijo, al respecto, que el artículo 38 estipula tres posibles situaciones: en actividad, en disponibilidad y en pasividad.

Esta última situación —en pasividad— corresponde cuando el personal militar es convocado a ocupar un cargo público por el Poder Ejecutivo. Pero pasado seis meses en esa función puede continuar en el mismo carácter, pero sin registrar su antigüedad para los posibles ascensos futuros.

Dentro de esta reglamentación Damasco podría acogerse a este beneficio legal hasta el 11 de febrero de 1976, pero con la singularidad —en razón de que está en condiciones de ser promovido— que en noviembre los actuales generales de brigada deberán pronunciarse sobre su ascenso.

Revelación de José Lazanini

Asimismo ayer el titular de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, José Lazanini, reveló que en el acto del Día de la Aeronáutica el comandante general del Ejército le aclaró que "el coronel Damasco no actúa en función del Ejército".

Agregó que Laplane también le refirió que "me enteré de la designación en la tarde del lunes, a raíz de una comunicación telefónica".

Posteriormente, consultado el secretario de la comisión de defensa, Luis Sobrino Aranda, afirmó que "de ser cierta [illegible]ente esa versión [illegible] incomprensible, toda vez que el comandante general del Ejército tiene en sus manos la aplicación de las normas castrenses que se refieren específicamente al caso del oficial en actividad convocado a prestar funciones en cargos públicos y, entiendo, por otra parte, que es su deber hacerlas respetar y acatar".

En lo que hace al ámbito castrense también se siguió con evidente expectativa el curso de los acontecimientos y la evolución que el proceso institucional sufrió el lunes al constituirse un nuevo gabinete con Damasco como ministro del Interior.

Habría molestos en algunos sectores castrenses

Esta designación, así como su posterior confirmación de que seguirá revistando en actividad, motivaron sorpresa y preocupación en un primer momento, mientras en algunos sectores de las fuerzas armadas hasta fue posible detectar un comienzo de malestar.

Es así como pudo saberse que ayer se recibieron radiogramas en el comando general del Ejército provenientes de altos mandos del interior, pidiendo información sobre el nombramiento de Damasco para el cargo de ministro del Interior y acerca de su situación dentro del arma.

Si bien no fue posible obtener ninguna información oficial fue dable observar que preocupó al Ejército la posibilidad de que se atribuya a la institución ingerencia en la conducción política del gobierno, poniéndose énfasis en destacar que el arma mantiene su actitud de apoyo a la institucionalización, pero sin incursionar en [illegible] a su jurisdicción.

Parte de esta preocupación es posible que haya sido expresada ayer a Numa Laplane por el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Jorge Rafael Videla, quien lo entrevistó largamente en su despacho sin que se hubiera suministrado información oficial.

Convocatoria de Numa Laplane

Por otra parte, el comandante general del Ejército

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Habrá hoy una decisión sobre los alquileres

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Mientras la Cámara de Diputados dispondrá hoy una prórroga de 30 días para el actual régimen de locaciones urbanas, continúa siendo incierto el destino que correrán en el Senado los proyectos que sobre el particular enviara el Poder Ejecutivo Nacional.

En la última sesión, el Senado acordó unánimemente analizar en su sesión de hoy, con o sin despacho de comisión, esas iniciativas gubernamentales que imponen un régimen definitivo para las locaciones urbanas.

Sin embargo, ante serias discrepancias en el sector oficialista, y entre legisladores de ambas cámaras, también el justicialismo, habrá que aguardar los resultados de la reunión que mantendrá el bloque de la mayoría en el Senado para saber si continúa vigente la decisión de analizar los proyectos del Poder Ejecutivo en la sesión de hoy.

Ha asumido hoy la Cancillería el Dr. Angel Robledo

Exhortó a trabajar con sumo empeño

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Vengo a esta casa, que tiene una larga tradición en defensa de la soberanía de la República y en pos del prestigio de la Nación, con la intención de hacer", manifestó el embajador Dr. Angel Robledo, al asumir sus funciones de canciller en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El sensible atraso con que comenzó la ceremonia, más de una hora, le permitió formular un comentario jocoso al pedir disculpas para lo que calificó de "poco diplomática conducta y dijo que acaso podría ser de no buen augurio", pero se excusó en razón de haber tomado conocimiento con su antecesor, que luego no se hizo presente al acto, de numerosos asuntos pendientes.

En líneas generales, en su improvisación el nuevo canciller exhortó a trabajar con dedicación y empeño sin entrar en definiciones de política internacional. Ya al terminar su discurso un periodista lo interrogó acerca del retorno del embajador Cafiero y de la versión que publica un matutino sobre el llamado al aludido diplomático. Robledo respondió: "El doctor Cafiero ya ha sido llamado para ocupar un cargo.

"En cuanto a la versión, estimo que la mejor contribución que podría hacer el periodismo es manejar ciertas anécdotas con prudencia, lo que importa es la información y a ella me atengo".

La CGT rechazó la renuncia de Herreras

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Algunos de los máximos dirigentes sindicales del país visitaron hoy al secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras, a fin de informarle que le fue rechazada la renuncia a su cargo.

Asimismo, y con el fin de ratificar la confianza a Herreras y al secretario de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, se reunirá a las 19 el Comité Central Confederal (CCC) de la CGT.

Las dos resoluciones fueron adoptadas ayer durante una reunión conjunta del consejo directivo de la CGT y la mesa nacional de las 62 en la que se tocó como único tema la renuncia que había presentado 24 horas antes Herreras a su cargo de secretario general de la CGT y basando esa decisión en el abucheo y silbatina que le dedicó el sábado a la noche el público que se encontraba en el Luna Park para presenciar el combate entre Nicolino Locche y el mexicano Javier Ayala.

La realización de esa reunión conjunta de las direcciones de la CGT y las 62 fue la culminación de una agitada jornada en la que se sucedieron las entrevistas y consultas de diversos dirigentes entre sí y la visita de varios de ellos al titular cegetista.

Ausencia de altos dirigentes en la reunión de ayer

En el cónclave de ayer, sin embargo, llamó la atención de los observadores la ausencia de varios destacados dirigentes gremiales como Miguel, José Báez y Rogelio Papagno quienes, según se estima, se reunirán hoy con Herreras para informarle sobre lo decidido

Pese a las innumerables versiones que circularon ayer sobre una inminente reestructuración de la CGT y las 62 Organizaciones, los dirigentes aseguraron que la reunión del confederal de hoy se limitará a expresar su apoyo al titular de la entidad sin entrar a considerar otros temas, para lo que está facultado, como podría ser la designación del secretario adjunto de la organización, cargo que está vacante desde que Herreras pasó a ser secretario general

Las resoluciones que adoptó el plenario

Las resoluciones adoptadas por el plenario fueron informadas oficialmente al periodismo por medio de un comunicado donde se señala que "ambos cuerpos de conducción, por decisión unánime de sus miembros, decidieron no aceptar dicha dimisión, solicitando al compañero Herreras la inmediata reasunción de sus funciones".

Añade el documento que esa determinación "se basa no sólo en las necesidades institucionales de la central obrera sino, fundamentalmente, en la valoración de las condiciones morales, políticas y de trabajo que el compañero Herreras supo evidenciar a lo largo de toda su honrosa trayectoria sindical".

También se dice que "la CGT y las 62 expresaron la confianza y el total apoyo al compañero Lorenzo Miguel, denunciado la provocación que desde distintos ángulos se está ensayando contra el movimiento obrero, con la maliciosa pretensión de dividirlo o desviarlo de su camino".

Miguel también fue abu-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)



El secretario general de la CGT Sr. Casildo Herreras, durante la reunión celebrada esta mañana con dirigentes de la central obrera en la sede de la Asociación Obrera Textil

Massera hizo declaraciones

Concurrió al Congreso para saludar a los Dres. Luder y Sánchez Toranzo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Los almirantes con sede en esta capital, Puerto Belgrano, Punta Indio y Río Santiago fueron convocados por el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, para una reunión a realizarse en horas de esta tarde, según trascendió en esferas navales.

El vocero oficioso no indicó los temas que se tratarán en la oportunidad, pero dijo que la reunión sería continuación de la que se celebró ayer con participación de los almirantes con sede en esta capital.

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, negó que durante la reunión de almirantes celebrada ayer en esta capital se hubieran considerado los cambios producidos en el gabinete nacional "pues es un tema que no corresponde a los almirantes".

También dijo que no podía opinar sobre la presencia de un militar en actividad dentro del gabinete nacional "porque pertenezco a otra fuerza" y remitió a los periodistas al comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, para una opinión al respecto.

Massera hizo sus declaraciones en el Congreso Nacional al que concurrió esta mañana para saludar a los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, Italo Luder y Nicasio Sánchez Toranzo, respectivamente.

El alto jefe naval visitó, en primer término, a Luder con quien permaneció desde las 10.55 hasta las 11.05.

Al término de esa entrevista aceptó conversar brevemente con los periodistas parlamentarios oportunidad en que reiteró que el motivo de su visita era "saludar a los presidentes de las dos cámaras y desearles éxito en su nueva misión".

Al ser preguntado sobre la situación general del país, Massera dijo que entendía que "hubo cambios, pero no agregaré nada más porque no intervengo en la política del país y pertenezco a una fuerza armada respetuosa de su situación dentro del contexto nacional".

Por último negó que los almirantes hubieran analizado ayer la composición del gabinete, pero reconoció que siguen atentamente el proceso, destacando que "nosotros somos respetuosos de la institucionalización".

El Comando del Ejército visitó el Cnel. Damasco

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, efectuó esta mañana una visita de cortesía al comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane.

Así lo señaló a los cronistas, indicando que efectuará visitas de ese tipo a funcionarios militares, civiles y a representantes de distintos sectores del quehacer nacional, incluyendo a los dirigentes políticos.

Otero realizó una visita a Ruckauf

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ex ministro de Trabajo, Ricardo Otero, realizó esta mañana una visita de cortesía al actual titular de esa cartera, Carlos Federico Ruckauf.

La entrevista fue calificada por un vocero del ministerio como "cordial" y al mismo tiempo recordó que el ex ministro Otero había nombrado en su momento a Ruckauf director de Delegaciones Regionales de la cartera.

La ex canciller de Uganda está en la ciudad de Londres

LONDRES, 13 (UPI). — La princesa ugandesa que el presidente Idi Amin nombró ministra de Relaciones Exteriores para después relevar a del cargo, acusada de mantener relaciones sexuales con un europeo en un baño del aeropuerto de París, arribó en secreto a Londres y está oculta en algún lugar de la ciudad.

El "Daily Express" dice que la princesa Elizabeth Bagaya planea solicitar residencia permanente en Gran Bretaña y predice que la misma le será [illegible]. El Ministerio del Interior confirmó que la hermosa princesa, de 30 años, que además es abogada y fue modelo de la revista "Vogue", ha ingresado al país pero rehusó informar sobre su paradero.

La princesa, que fue durante tres años embajadora y viajera del régimen de Amin y luego por diez meses ministra de Relaciones Exteriores de Uganda y representante de su país ante las Naciones Unidas, fue relevada de sus cargos por el presidente Amin el año pasado. Amin la acusa de malgastar fondos públicos, posar desnuda para un fotógrafo y finalmente, de mantener relaciones sexuales con un europeo, que el mandatario afirmó era un agente secreto, en un baño del aeropuerto de Orly.

En Portugal se reunieron altos jefes militares

LISBOA, 13 (EFE). — Cerca de un centenar de oficiales de las tres ramas de las fuerzas armadas portuguesas se encuentran reunidos desde esta mañana en el cuartel general de la región militar de Lisboa, con la presidencia del comandante del COPCON y miembro del directorio militar, general Otelo Saraiva de Carvalho.

Ante la situación de estancamiento en que se encuentra la actual crisis política portuguesa, los observadores conceden gran importancia a esta reunión, ya que en ella se encuentran presentes los jefes de las más importantes unidades militares del país.

Entre ellos, dos de los miembros del consejo de la revolución recientemente depurados, los generales Pezarat Correia y Charais, respectivamente, comandantes de las regiones militares de sur y del centro. También asiste el comandante de la región norte, general Eurico Corvacho, jefe de unidades del "COPCON" de la región de Lisboa como el coronel Neves, el comandante Dinis de Almeida y el [illegible] Días Freitas, y otros destacados oficiales portugueses.

Según fuentes próximas a la reunión, los oficiales presentes discutirán un texto difundido ayer por los oficiales del COPCON en el que éstos analizaban la actual crisis política y tomaban una [illegible] frente a las dos tendencias más visibles dentro de las fuerzas armadas, las de Vasco Goncalves y Melo Antunes.

En aquel texto, que recogía muchas de las tesis de la extrema izquierda, se realizaban fuertes críticas contra los partidos y en especial, contra el Comunista, al que se acusaba de "tentativas de dirigismo" sobre el aparato del Estado y los medios de información.

Los oficiales de COPCON se mostraban también en contra del "documento Melo Antunes" y criticaban ásperamente a sectores de las fuerzas armadas vinculados a la línea de Vasco Goncalves, tales como la quinta división del estado mayor de las fuerzas armadas.

El documento proponía al final, como alternativa a la crisis, la puesta inmediata en marcha del proyecto aprobado hace un mes por la asamblea del MFA, sobre creación de asambleas populares a todos los niveles, así como una "reorganización y democratización" de las propias fuerzas armadas.

VENEZUELA Y SUS DECISIONES SOBRE PETROLEO

CARACAS, 13 (Latin). — [illegible] en el Senado venezolano [illegible] se debate la ley de nacionalización petrolera y en fuentes parlamentarias se aseguró que el presidente Carlos Andrés Pérez, firmará el "ejecútese" de la trascendental medida a más tardar en la primera semana de setiembre tras forzar los legisladores oficialistas la votación.

La Cámara alta decidió acelerar el debate limitando la intervención de los oradores a una hora como máximo, y espera salvar antes del fin de [illegible] vertido artículo quinto de [illegible]

Entretanto, se supo en el Congreso que el fiscal general de la república, José Mo[illegible] Medina, designó una comisión para estudiar el presu[illegible] por las [illegible] multinacionales que operan en el país, las cuales habrían extraído 12[illegible] millones de barriles de crudo al margen de sus concesiones por valor equivalente.

CREDITOS DEL EXIMBANK A NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 13 (UPI). — La Argentina recibió ayer un crédito por 9.000.000 de dólares [illegible] Exportación e Importación (Eximbank), para ampliar y modernizar la fábrica de acero de la empresa industrial argentina (ACINDAR).

La empresa está empeñada en aumentar la producción de acero y sus productos, para abastecer en forma adecuada al mercado argentino. De acuerdo con el plan de modernización, ACINDAR abaratará los costos para producir acero mediante la eliminación del uso de hierro viejo, sustituyéndolo por el mineral de hierro de otros países sudamericanos.

Además, se gestiona con un banco privado otro crédito para los mismos fines por un [illegible] de dólares, de los cuales el [illegible] será garante por 4.000.000.

Ambos créditos serán para la compra de bienes en este país. ACINDAR hará un pago en efectivo que ascenderá al 15 por ciento.

El gobierno de China autorizó la lectura de Esopo

HONG KONG, 13 (UPI). — Las "Fábulas de Esopo", ese maravilloso viejo libro sobre los tontos y los sabios entre los hombres y el reino animal, figura en la lista de lecturas aprobadas en China.

No muchos libros extranjeros comparten ese privilegio concedido a las fábulas por el Departamento de Filosofía de la Universidad de Pekín, que dio su aprobación a la obra compilada en Grecia, siglos antes del nacimiento de Cristo.

Un artículo escrito por un miembro del departamento señala que el libro tiene valores sociales rescatables en lo que hace a la sociedad comunista de la República Popular de China. La nota fue publicada en el diario "Kwangming", de Pekín, orientado a un público intelectual y cuyos temas son principalmente de carácter cultural y educativo.

"Factores negativos"

Aunque "Fábulas de Esopo" contiene "algunos factores negativos", [illegible] proyecta básicamente un "avanzado pensamiento político y un punto de vista filosófico", así como también el correcto "espíritu revolucionario".

[illegible] características, de acuerdo con el autor del artículo, el profesor Yang Yung-chiang, aún hoy están brillando con indeleble fulgor".

Lo que es más —añade Yang—, algunas de las antiguas fábulas están siendo utilizadas por "el pueblo trabajador" en la China de hoy como un "arma ideológica", en la lucha por llevar adelante la línea política del presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung.

La [illegible] de Yang destaca que el propio Mao se inspiró en algunas fábulas de Esopo [illegible] claros varios de sus escritos, muchos años atrás.

Esopo revolucionario

El artículo añade que "Fábulas de Esopo" reflejó el pensamiento de los esclavos y de los trabajadores oprimidos [illegible] y que [illegible] "una clara posición de clase" que [illegible] revolucionaria.

[illegible] de Yang, el libro era antirreligioso. "Fábulas de Esopo" usa abundantes experiencias prácticas para criticar la superstición religiosa, para negar la autoridad de Dios y para oponerse a concepto del mandato celestial.

"Raro y elogioso para los tiempos antiguos, destaca que [illegible] religiosa".

[illegible] a los malos puntos de la obra, Yang dice que [illegible] también [illegible] negativos que dan publicidad a la [illegible] a la pobreza, [illegible] a los semejantes y a otras ideas basadas en la [illegible] del antagonismo de clases.

"[illegible] —dice el articulista— que la clase proletaria de esclavos había [illegible] en las "Fábulas de Esopo".

Sin embargo —finaliza— es un buen libro para los jóvenes y los mayores en China siempre que "podamos destacar los sedimentos y seleccionar lo esencial, eliminar la falsedad y retener la verdad".



Las memorias de Nixon. - El destacado hombre de televisión británico David Frost, que aparece a la izquierda en una reciente foto con el ex presidente norteamericano Richard Nixon, en Beverly Hills (California), anunció que presentará un programa de 90 minutos de duración en la TV [illegible] las memorias "sin ninguna clase de barreras" del ex mandatario y que ese programa [illegible] incrementado para ser dado a conocer después de las elecciones de 1976 en Estados Unidos. Mientras mostraba el contrato de 15 páginas, Frost dijo: "Ningún tema, incluyendo Watergate, ha sido prohibido".

En el caso de la CIA declaró Henry Kissinger

WASHINGTON, 13 (UPI).— El secretario de Estado Henry Kissinger, aseguró que no tuvo conocimiento de política o conspiración alguna por parte de Estados Unidos para asesinar a [illegible] o líderes extranjeros.

Después de declarar por primera vez ante la comisión especial que investiga las actividades del Servicio Central de Inteligencia, en sesión a puertas cerradas, Kissinger expresó a los periodistas que "nunca hubo política de asesinar a [illegible] o líderes extranjeros, ni conspiraciones para asesinar a ningún líder extranjero".

La comisión ha concentrado su investigación en presuntas conspiraciones de asesinato atribuidas a la CIA y deseaba interrogar a Kissinger, especialmente respecto de los acontecimientos en Chile entre 1970 y 1973, cuando era [illegible] nacional del entonces presidente Richard Nixon.

El titular de la comisión, senador [illegible] Frank Church, anunció después de la sesión que "se había extendido una invitación" a Nixon para rendir testimonio sobre Chile, pero que aparentemente el ex presidente la rechazaría por medio de su abogado.

Los periodistas, reunidos en un pequeño salón de recepciones, asediaron a Kissinger a preguntas sobre el supuesto respaldo y multimillonaria ayuda que los Estados Unidos habrían dado, a través de la CIA, a los opositores de Salvador Allende antes y después de su elección como de primer presidente marxista en el hemisferio occidental Kissinger evadió respuestas específicas y dijo: "no hay razón en estos momentos para pasar revista a asuntos individuales". Agregó que Estados Unidos solo deseaba ayudar a los partidos democráticos a prepararse para aquellas elecciones.

Comisión de ambas cámaras del Congreso han estado investigando rumores en el sentido de que la CIA podría haber ayudado a planear o cooperado en atentados contra la vida de Allende, del dictador dominicano Rafael Trujillo y de otros líderes extranjeros.

SANTO TOME

Independiente en Paso de la Patria

Mañana partirá la delegación designada por la Federación Santafesina de Caza y Pesca, a Paso de la Patria (Corrientes), a fin de disputar el Campeonato Nacional del Dorado.

Integra la representación santafesina, el señor [illegible] en representación, a su vez, del Club Atlético Independiente de Santo Tomé.

Arreglos de calles

Importantes reparaciones de calles ha efectuado la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad.

Se trata de Sarmiento y Mendoza, y Av. Luján y Gaboto y consistió en el hormigonado de media calzada en la primera, y cambio de tubos y construcción de una nueva losa en todo lo largo de la calle, en las restantes, las que, luego del período de 28 días de fraguado, serán libradas al tránsito.

Se continuará ahora, señala Obras Públicas, con la reparación [illegible] ción de las [illegible] y O. Gelabert, tan pronto se concluya la [illegible] ños maestros de aguas corrientes, para lo cual deberá hacerse la excavación correspondiente en todo el largo de la calle Iriondo, de este a oeste, lado sur.

LLEVARA EL NOMBRE DE ALFONSINA STORNI UNA CALLE DE SANTO TOME

El Concejo Municipal de Santo Tomé acaba de sancionar un proyecto de ordenanza del titular del bloque del Partido Demócrata Progresista, Sr. José Andrés Beltrán, por el que se impone el nombre de Alfonsina Storni a la calle Nº 17 de la vecina ciudad. En dicho proyecto se establece que la inauguración de la arteria con la nueva denominación se efectuará el 23 de octubre próximo, ocasión en que se cumplirá otro aniversario del fallecimiento de la ilustre poetisa.

La iniciativa apuntada merece subrayarse por lo que entraña, en un nivel eminentemente cultural, de homenaje a una de las voces más puras de la lírica continental y mundial, precisamente en este año que está dedicado a la mujer. Y Alfonsina Storni fue una mujer que bregó por la elevación de sus iguales, por el reconocimiento de los derechos de la compañera del hombre. Educadora, catedrática, escritora, la italianita que en la Coronda santafesina egresó con las mejores calificaciones de su promoción en la Escuela Normal y que, más tarde, en Buenos Aires, colaboradora de "La Nación" y frecuentadora de las tertulias literarias se atrevió a enfrentar a la prejuiciosa y severa sociedad, fue un ejemplo de perseverancia en el trabajo y de espíritu libre.

La elección de su muerte, sabedora de su mal incurable, en las aguas marplatenses, en 1938, fue el último gesto de una poeta sensible y humana, sencilla y abnegada que en diarios y revistas, en sus numerosas obras teatrales, en sus siete libros de versos, en el ejercicio de la docencia en el Teatro Infantil Labardén, en el Instituto Nacional de Lenguas Vivas, en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico dejó lo mejor de su talento, para a la postre integrar con Gabriela Mistral y Juana de Ibarbourou un trío femenino de resonancia internacional.

Numeroso público en el festival de CE.RE.PA.CE

Un lleno total exhibió la sala de la Lotería en oportunidad de llevarse a cabo el festival de folklore que organizó CE.RE.PA.CE. y que tuvo como protagonista estelar al concertista de piano Rubén Durán.

Cabe citar que estuvieron presentes el secretario general de la gobernación, Dr. Carlos N. Rabazzi, en representación del primer mandatario provincial; el presidente del Consejo General de Educación, profesor Mauricio Epelbaum; el intendente de Santo Tomé, Sr. Elbio V. Gasparotti, y el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Tomás W. Visciglio, entre otras autoridades.

La entidad organizadora ha hecho llegar su agradecimiento a todos aquellos que, sin distinción de ninguna especie, hicieron posible este notable éxito —en modo especial el económico— logrado en la oportunidad, así como también destaca la valiosa colaboración del artista Rubén Durán, quien no aceptó retribución alguna, no obstante lo cual CE.RE.PA.CE. se hizo cargo de los gastos de traslado correspondientes. En suma, el agradecimiento se hizo extensivo a las autoridades de la Lotería, que brindaron las instalaciones gratuitamente y a todas aquellas instituciones de Santo Tomé que aportaron lo suyo para que la fiesta tuviera el éxito que superó, empero, los cálculos más optimistas.

DISTINCION A "DIARIO ORAL"

El premio "Santa Clara de Asís" es instituido por la Liga de Madres de Familia, anualmente, como homenaje a los medios de comunicación (radios, TV y periodismo escrito) que dedican parte de sus tareas a la atención especial de entidades de bien público.

En esta oportunidad, dicha entidad acaba de distinguir con mención especial, y a través de su Comisión Arquidiocesana, a la propaladora local "Diario Oral Santo Tomé", "teniéndose en cuenta —dice la resolución— su actitud de servicio totalmente gratuita hacia las comunidades cristianas de la ciudad, como así mismo por los espacios cedidos para Semana Santa y Semana de la Familia, para reflexión cristiana y celebración litúrgica".

La tradicional estatuilla y menciones se entregarán en un acto que la comisión central realizará en Buenos Aires, con asistencia de representantes de todo el país, y de los premiados. Por otra parte, posteriormente, y a fin de darle mayor trascendencia y conocimiento en el ámbito santotomesino a esta especial mención a Diario Oral, se reiterará la entrega del premio en un acto a llevarse a cabo en el local de la Liga de Madres de Familia, ocasión en que la señora Elisa P. de Neme, actual titular del organismo periodístico local será objeto de distintas demostraciones de afecto de parte de numerosas entidades de bien público de la ciudad.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La mayoría de los círculos políticos, e inclusive muchos observadores, no han terminado aún de ordenar sus ideas sobre las consecuencias inmediatas de la rápida reorganización del gabinete, y en especial, en torno de los propósitos que parecen asignar los hechos al nuevo ministro del Interior, coronel Vicente Damasco. Esa designación que ciertamente produjo algunas sorpresas entre los pronosticadores que desde hace un tiempo vienen anticipando las distintas etapas de la crisis. Como es lógico y tradicional, detrás del nombramiento de un hombre público está siempre la fuente de poder, pero en el caso de Damasco parece no haber acuerdo entre los analistas.

:: :: ::

Hay quienes suponen que el flamante ministro político, por ser militar en actividad y anunciar que no hay incompatibilidad entre tal situación profesional y su nuevo cargo, sería una suerte de representante de los factores castrenses, especialmente del Ejército. Tal opinión acaso sea excesiva para los que con mayor razón sostienen que el coronel Damasco deberá demostrar con su accionar inmediato si efectivamente es así, ya que la mayoría de los indicios permiten afirmar que no hubo una "militarización" del gobierno y que en consecuencia, el ministro se vería obligado a corto paso a pasar a situación de retiro por la naturaleza esencialmente política de sus funciones. De nada vale el antecedente del general Osiris Villegas, quien ocupó el mismo puesto durante el gobierno de Guido en esa situación, para ejecutar un plan político electoral de neta inspiración militar.

:: :: ::

Descartada la posibilidad de que la fuente de poder de Damasco sea militar, corresponde ubicarla, más que en una exclusiva decisión presidencial, en la serie de circunstancias y factores coyunturales aportados por la crisis, cuando con abundantes razones se pudo sospechar que se estaba cerca de la quiebra institucional. Damasco surge, pues, de una dramática apelación a las reservas políticas del gobierno, en las que se conjugan, no sólo la voluntad de la Sra. de Perón, sino el apoyo de las 62 Organizaciones, especialmente Lorenzo Miguel, y el tácito aval de un crecido número de representantes parlamentarios de variados sectores que han visto en el nuevo ministro una personalidad no comprometida con el período en que el Poder Ejecutivo mereció mayores reproches. Damasco, como se dijo aquí ahora, no es hombre de las filas del peronismo, pero estuvo estrechamente identificado con el criterio de concertación política que postuló Perón hasta su muerte y cuya reivindicación han propugnado durante la crisis influyentes sectores políticos, sociales y castrenses.

:: :: ::

En última instancia, ésa sería la fuente de poder del ministro del Interior, a quien se vio llegar al cargo con un entusiasmo vital y convicción no comunes en los protagonistas de la crisis más compleja de las últimas décadas. La presencia de Lorenzo Miguel en la ceremonia de juramento del Salón Blanco, hizo más ostensible la ausencia de Casildo Herreras, quedando con ello la marca de un divorcio más profundo que el que las apariencias reflejan. Entre los secretarios generales de la CGT y las 62 Organizaciones existe una profunda diferencia conceptual sobre la forma de enfrentar la encrucijada económica y, consecuentemente, Herreras no ha visto con satisfacción el alejamiento del ministro de Economía que hizo virtualmente suyo el pedido de la CGT para una tregua o declaración de emergencia. Miguel piensa, por el contrario, que si hay concertación para resolver la crisis no se pueden aceptar las decisiones unilaterales que llevaron a Bonanni a su caída, virtualmente de la mano de Herreras.

:: :: ::

El ministro Damasco, quien evidentemente gravita en la integración del nuevo equipo económico presumiblemente encabezado por Antonio Cafiero, comparte así con Miguel un punto de vista —el de la concertación real— que en el campo político específico se traduce en una franca apertura al diálogo con los partidos que seguramente no podrá demorarse demasiado, dados los breves plazos con que ha comenzado a desarrollarse el proceso. De todas formas, será el ministro del Interior el que deba tomar la iniciativa ante la cautelosa actitud del radicalismo. Para el 26 del corriente el Senado había citado a interpelación a los titulares del Interior, Defensa y [illegible]. La renuncia de Benítez no implicará desistir de la encuesta senatorial, pero Damasco, aun sin experiencia parlamentaria, no negará su presencia.

Una marcha de protesta hacen agrarios salteños

SALTA, 13 (NA). — Cerca de un millar de personas permanecían detenidas esta mañana a unos 130 kilómetros de esta ciudad mientras esperan una decisión oficial sobre la demanda de precios compensatorios para los excedentes de las dos últimas cosechas de porotos que realizaron ante el gobierno de la intervención federal.

El grupo, que comenzó su marcha ayer a las ocho de la mañana desde Rosario de la Frontera, estuvo integrado en un primer momento por unos 350 tractores y otros vehículos livianos conduciendo a productores de porotos y garbanzos, obreros de la Federación de Trabajadores Rurales, comerciantes y profesionales.

Los manifestantes, que formaban una columna de unos dos kilómetros, fueron detenidos por la policía ayer a unos 130 kilómetros de aquí, informándoles el oficial a cargo que se prohibía la marcha en virtud del estado de sitio.

La columna se ubicó entonces a la vera del camino y un grupo de dirigentes presentó un recurso de amparo ante el juzgado local, cuyo titular dispuso un plazo de doce horas para expedirse sobre el asunto.

Entretanto los integrantes de la caravana decidieron permanecer en el lugar, con la determinación de no moverse hasta que sean satisfechas sus demandas.

Frente a la situación, ayer a la última hora se trasladó a la zona el ministro de Gobierno de la provincia, Miguel Ange. Arias Figueroa, quien se interiorizó del problema.

Esta mañana, según las informaciones policiales, los productores continuaban en el mismo lugar a la espera de la respuesta oficial.

El PSD censura la detención de políticos en Perú

BUENOS AIRES, 13. — El Partido Socialista Democrático dio a conocer una declaración de su comité ejecutivo, por la que se dirige al presidente del Partido Aprista del Perú, Víctor Raúl Haya de la Torre, para expresarle la solidaridad de la agrupación por la detención de varios miembros del secretariado nacional y de dirigentes gremiales, dispuesta por el gobierno militar peruano.

Señala, asimismo, que "esas arbitrarias medidas, que podrían ser seguidas por la deportación de los detenidos, no hace más que afirmar la naturaleza autoritaria del régimen castrense peruano en momentos en que éste profundiza sus vínculos con Cuba y la Unión Soviética".

A la situación actual refirióse el Ing. Broner

LA PLATA 13 (Télam). — El titular de la Confederación General Económica, Julio Broner, afirmó anoche que si bien "el país está atravesando una gran crisis, no estamos en una condición como para someternos a cualquier entrega", lo hizo durante el transcurso de un programa periodístico difundido en Canal 2 de esta ciudad.

En sus párrafos más importantes el dirigente empresario dijo: "De ninguna manera estamos destruidos como para entregarnos al primer postor y en eso queremos quedar muy claros porque en otros momentos se nos ha imputado esas cosas y han sido motivo de críticas de algunas figuras".

"Estamos en estado de emergencia y no se puede estar manejando con el sistema actual, burocrático y de lentitud y aplicar criterios monetaristas a la política crediticia, que es el comienzo del nuevo encaminar de la cosa empresarial".

"Con el general Perón la CGT dialogaba una vez por semana y la CGE cada veinte días. Ese diálogo, muerto el general, lamentablemente no se continuó".

Fue levantada la medida de fuerza de los estatales

BUENOS AIRES, 13 (Télam). —La Comisión Coordinadora de los Gremios Estatales dispuso en las últimas horas de la tarde de ayer el levantamiento del paro que se venía cumpliendo en apoyo de la demanda de que se aplique a los provinciales y municipales la escala salarial otorgada a los empleados nacionales.

La decisión se adoptó —según se informó— ante seguridades dadas por el ministro de Trabajo, Dr. Juan Carlos Ruckauf, de que hoy se ofrecerían soluciones concretas al problema.

Reunión de gremios platenses

LA PLATA, 13 (NA). — La regional de la CGT será sede hoy de una reunión de su consejo directivo, en la que se tratará la situación actual en las empresas fabriles de esta ciudad, Ensenada y Berisso.

También habrá de tratarse en el encuentro de la cúpula sindical platense lo relacionado con la medida adoptada por los empleados públicos provinciales, que mañana realizarán un paro de 24 horas en reclamo de equiparación con los empleados del Estado nacional. La reunión tendrá lugar a las 19.

Por su parte, el plenario de trabajadores estatales reunido esta mañana, resolvió que si no se arriba a una solución, a partir del paro que se realizará mañana jueves, efectuarán una nueva medida de fuerza por 72 horas y que habrá de incluir una movilización de trabajadores hasta la Legislatura.

"El juego distorsionó la vida de los argentinos"

La Liga Argentina de Cultura Laica pide al gobierno su erradicación

BUENOS AIRES, 13. — La Liga Argentina de Cultura Laica dice en una declaración pública que en estos angustiosos días que vive la República y en la que se suceden intentos para encontrar solución a la crisis económica que la tiene paralizada, el gobierno ha llamado para que expongan sus puntos de vista a las corporaciones en las que se agrupan los trabajadores y los empresarios, así como a los partidos políticos. "De tal modo —añade— que parecería que solamente el trabajo, y, en consecuencia, la economía, es lo afectado por este proceso".

"La crisis que tiene postrada a la Nación —sostiene al respecto la entidad— no es solamente política y económica; es social, cultural y moral. En virtud de lo expuesto añade que hubiera sido oportuno solicitar la opinión de las instituciones culturales y particularmente de las academias. "Porque los efectos de la crisis de la enseñanza, la educación y la cultura, se proyectan en la sociedad e invaden el campo de la política y de la economía. Luego hay que buscar la causa, no los efectos".

El juego

En otros párrafos la Liga de Cultura Laica sostiene que la acción educativa queda totalmente invalidada "ante la presencia de un factor que ha distorsionado la vida de los argentinos: el juego. Lotería, casino, PRODE, hipódromos, mantienen en constante tensión a todas las clases sociales y particularmente a las más bajas, a los pobres, los humildes, que sólo cuentan como único recurso para salvarse de la miseria en que se hallan sumergidos un golpe engañoso de la fortuna que sólo lo puede proporcionar el juego de azar.

"El juego —añade— ha roto los resortes de la Nación. La moral que se enseñaba desde los primeros grados en las escuelas públicas y que hacía radicar el éxito en la vida, en la laboriosidad, la dignidad, la honradez, la capacitación y particularmente en una acrisolada moral, ya no tiene vigencia. Si la República ha sido estructurada sobre nuevas bases y una de ellas es el juego, lógico resultan los frutos que se obtienen, que no son otros que esta crisis que lo invade todo.

"Que intente el gobierno —expresa finalmente— detener su voracidad y haga el sacrificio de olvidar lo que el juego le deja a las arcas del Estado y verá en cuánto mejora el magro sueldo de los trabajadores que se ven tentados a cada paso por los centenares de negocios que legalizan el vicio. El Estado no puede convertirse en un corruptor de las costumbres; por tal motivo la Liga Argentina de Cultura Laica propone como una de las soluciones inmediatas, por lo menos la supresión de las quinielas y el PRODE para ir luego erradicando los otros juegos".

Firman la declaración el profesor Adolfo J. E. Moreno y el Dr. Martín Egozcue, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad.

Los nuevos tipos de cambio y los costos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Ministerio de Economía afirmó a través de un comunicado que la modificación de los tipos de cambios, dada a conocer recientemente, tendrá un efecto reducido en el aumento de los costos de producción.

Asegura el ministerio que tal cosa ocurrirá así dado que la "relación importaciones/producto bruto en nuestra economía es baja y que las propias condiciones establecidas en la tregua permiten establecer los ajustes necesarios".

El comunicado dice textualmente: "El Ministerio de Economía ha dispuesto la modificación ya anunciada en los tipos de cambio. La medida ha estado fundada, de acuerdo con el comunicado respectivo, en la necesidad de mantener la corriente de exportaciones.

"La evolución ascendente de los costos internos crea dificultades crecientes para poder efectivizar las exportaciones que el país necesita y llevar a cabo.

"De hecho, ya varias firmas de la actividad económica se encontraban ante la imposibilidad de exportar por ser insuficiente el tipo de cambio.

"Las dificultades que afronta el país en materia de divisas se verían agravadas en caso de no haberse modificado los tipos de cambios.

"Por otra parte, mantener los niveles de exportaciones es condición necesaria para lograr que la producción y la ocupación mantengan niveles satisfactorios.

"En tal sentido la modificación de los tipos de cambios era además imprescindible para permitir el logro de las pautas propuestas dadas a conocer por el Ministerio de Economía en materia de sostener una tregua entre precios y salarios internos que establecen en la norma tres que, "durante el período de duración de la tregua se evitarán los despidos y suspensiones al personal.

"Si bien se reconoce que la modificación del tipo implica un aumento de algunos costos de producción debe recordarse que el efecto es necesariamente reducido dado que la relación importaciones/producto bruto en nuestra economía es baja y que las propias condiciones que se han establecido en la tregua, permite establecer los ajustes necesarios".

Herreras....

(Viene de pág. 1a.)

cheado en el Luna Park cuando ingresó acompañando a Herreras.

Al referirse a Herreras el documento cegetista señala que "junto a todos los nombres de la CGT y de las 62 Organizaciones, llevó a cabo una acción inclaudicable en defensa de las convenciones colectivas de trabajo y por la recuperación de las banderas justicialistas, para dar autenticidad y contenido al gobierno popular que encabeza la excelentísima señora presidente de la Nación, compañera María Estela Martínez de Perón. No hubo claudicaciones y se aceptó tal vez el camino más difícil porque era el único que aseguraba el respeto a las reivindicaciones obreras y a los lineamientos fijados por nuestro líder, el teniente general Perón".

La convocatoria del CCC

Tras señalar que el CCC se reunirá hoy a las 19 "para reafirmar su apoyo a nuestros máximos dirigentes y además que ambos cuerpos de conducción procedan a entrevistar a los compañeros Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, a fin de expresarles su solidaridad e instarlos a seguir llevando con su proverbial honestidad y patriotismo las banderas de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, al frente de las organizaciones de que son legítimos representantes", transcribe algunos de los párrafos principales de la renuncia que presentara el titular cegetista.

La renuncia de Herreras

Esa parte dice, textualmente: "Entiendo necesario explicar a los trabajadores los motivos que me llevaron a adoptar esta determinación, que debe considerarse como un alejamiento del cargo y los honores pero de ninguna manera de la lucha por la causa del pueblo, dentro de los lineamientos doctrinarios de nuestro líder, el teniente general Juan Domingo Perón.

"Días atrás, en un lugar público, fue objeto de una ruidosa silbatina. No se me escapa que la misma pudo estar orquestada ni tampoco desconozca a quienes inspiraron la provocación. Sin embargo, es cierto también que muchos de los presentes, gente del pueblo, se sumó al hecho y no encontré en cambio la respuesta de una solidaridad masiva.

"Esto me ha dolido y me ha volcado a una necesaria reflexión. He pensado largamente sobre mi accionar al frente de la CGT y sobre las posiciones que mi lealtad para con los trabajadores y la doctrina justicialista me llevaron a adoptar. Recordé que yo, peronista, no dudé en enfrentar con profundo dolor a mi propio gobierno cuando entendí que se desviaba de su curso, ni tuve vacilaciones para emprender el camino más riesgoso en defensa del salario y de los derechos obreros.

"Analicé mi actuación en el seno de la Organización Internacional del Trabajo, buscando siempre conjugar la buena imagen del gobierno justicialista con la reivindicación del movimiento sindical argentino y sus postulaciones.

"Soy un hombre del pueblo, un trabajador. Aspiro a caminar por la calle con la frente alta y con absoluta tranquilidad de no ser receptáculo de repudios, que entiendo sinceramente no merecer así como también de marginarme de la provocación que viniendo de abajo o de arriba expresada en gritos o en leyendas en las paredes, lastima mi dignidad humana y puede inclusive llegar a utilizar mi persona y mi nombre para ensuciar las cosas que más quiero, mis compañeros, mi organización gremial, mi familia".

Cafiero...

(Viene de pág. 1a.)

terio predominante en la cúpula conductiva del peronismo es que sea la presidente de ese agrupamiento, Sra. María Estela Martínez de Perón, quien decida la persona que asumirá la vicepresidencia del consejo en reemplazo de Raúl Lastiri.

Algunos dirigentes se dijo que también opinaban que la señora de Perón debería nominar al vicepresidente segundo y al secretario general, dejando que los congresales coincidieran en la elección de los vocales, que representan a las tres ramas del justicialismo.

En cuanto a los cambios en el gabinete, un dirigente peronista los calificó como "positivos" e indicó que servirían "contribuir al afianzamiento del gobierno".

Damasco....

(Viene de pág. 1a.)

convocó para mañana a los comandantes de los distintos cuerpos de Ejército a una reunión que se efectuará en el edificio "Libertador".

A su vez, en el comando general de la Armada se efectuó anoche una imprevista reunión de almirantes presidida por el titular, almirante Emilio Eduardo Massera, retirándose algunos de los asistentes al promediar las conversaciones a sus respectivos comandos.

De acuerdo a versiones oficiosas en esa ocasión se habría analizado la situación general del país a la luz de los últimos acontecimientos y, de manera especial, la situación del nuevo ministro del Interior dentro de la institución y del ámbito de las fuerzas armadas.

En torno de esa situación se guardó total discreción pero todas las fuentes consultadas coincidieron en señalar y hasta afirmar, que las fuerzas armadas no tuvieron intervención ni en las renuncias de los ministros ni en la designación de sus reemplazantes.

Reacciones por unos conceptos del Sr. Calabró

BUENOS AIRES, 13 (NA). —Tres de los ocho directores del Banco de la Provincia de Buenos Aires calificaron de "condenatorio e intempestivo" al juicio que sobre la actuación de ese cuerpo vertió el gobernador, Victorio Calabró, al hablar ante 121 intendentes municipales de la provincia en la ciudad de La Plata.

La calificación fue formulada por el general de división (RE), José Sánchez Toranzo, el coronel (RE) Enrique Llambí y Pedro Rivas, los que mencionaron palabras de Calabró indicando que iba a cambiar el directorio del Banco de la Provincia porque no cumplió con su papel.

Los afectados señalaron que "tal juicio condenatorio intempestivo, llama la atención y resulta aun más sorprendente si se considera que tres meses antes, el 21 de mayo, en ocasión de producir su mensaje a la legislatura, el mismo mandatario, por conducto de su Ministerio de Economía, refiriéndose al Banco de la Provincia [illegible] puso de manifiesto la clara correspondencia que hubo entre el gobierno y el banco".

Se encuentra en el país el Gran Rabino de Israel

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— Llegó hoy a la Argentina [illegible] el Gran Rabino de Israel, José Obadía, máxima jerarquía religiosa del judaísmo mundial.

El [illegible] en el aeropuerto de Ezeiza, este mediodía, por el embajador de Israel, Ram Nirgad, y miembros de la colectividad hebrea.

El Gran Rabino llegó especialmente invitado por la colectividad [illegible] en la Argentina y previamente visitó Brasil, únicos dos países que integran su actual gira.

Reclamos de pasivos de la zona sur de la provincia

ROSARIO, 13. —"Pese a las reiteradas y justas reclamaciones tendientes a lograr la regulación de pagos no se ha podido concretar el anhelo", fue la expresión informada en la reunión efectuada por la Federación de Jubilados y Pensionados de la Zona Sur de la Provincia. Se agregó que la falta de cobros por parte de los pasivos provinciales acumula angustias, resolviéndose también solicitar el pago de la asignación familiar por imperio de la 6915, beneficio que reciben los del orden nacional.

Entre las disposiciones acordadas sobresale, asimismo, la decisión de peticionar que las sumas adeudadas por retroactividad les sean pagadas de una sola vez dado que la percepción en cuotas disminuye notoriamente el valor de la moneda.

Por último se [illegible] la redacción de un documento con otras consideraciones que hacen patente e inquietante la situación por la que atraviesan los jubilados y pensionados.

No tuvo quórum la reunión del Concejo Municipal

ROSARIO, 13. —Por falta de quórum se frustró anoche la reunión extraordinaria del Concejo Municipal, que había sido convocada en tal carácter a solicitud del Departamento Ejecutivo. Debía considerar, entre otros asuntos, una autorización a la Intendencia para el pago de jornales no percibidos a un grupo de ex [illegible] que [illegible] matadero comunal y que funciona actualmente a cargo de la CAP. Los afectados hicieron oír de viva voz su disconformidad por lo que consideraron falta de consideración.

La sesión no se concretó debido a que por espacio de una hora se llamó al recinto de deliberaciones y al no registrarse concurrencia se retiraron los bloques presentes. Luego concurrieron otros ediles pero para ese entonces el número de concejales no alcanzaba el requerido por las normas para deliberar con fuerza legal.

Reunión de la Unión Rosarina de Inquilinos

ROSARIO, 13. —Como tema fundamental, la suspensión de desalojos, será considerada en una reunión convocada por la Unión Rosarina de Inquilinos.

Tendrá lugar el próximo domingo a las 16 en su sede calle Brown 2047 y el problema derivado de los ajustes de alquileres predominará por los montos que significa su aplicación.

El conflicto en el transporte

ROSARIO, 13. —Se mantenía hoy por quinto día consecutivo el trabajo a reglamento del personal de las líneas del transporte urbano de pasajeros. La decisión de éstos de no poner en marcha el vehículo hasta que haya [illegible] que se haya expendido el boleto y sentado el pasajero, [illegible] motivando la acumulación de coches que se mantienen en fila, sin adelantarse.

[illegible] de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) un pago adicional por la tarea de expendio de boletos y atención de las planillas de controles.

Ambas partes han dado a conocer sendos comunicados en los cuales se fija la respectiva posición sobre el diferendo. En tanto el público soporta los inconvenientes, que en la mayoría de los casos los viajes se [illegible] con muy notable retraso.



El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto, corta la cinta que deja habilitada la nueva sucursal del Banco de la Nación, en la localidad de Viale

Es grave la situación de la avicultura

PARANA, 13.— "La situación avícola se ha agravado a tal extremo que se hace ya insostenible la producción", afirma una declaración elaborada por representantes de productores y entidades del quehacer avícola provincial que deliberaron por espacio de varias horas en el Centro Comercial e Industrial de Paraná. Estuvieron presentes dirigentes de la Federación Avícola de Entre Ríos, de Ligas Agrarias Entrerrianas y cooperativas. Se informó que "por parte del gobierno de la provincia estuvo presente el PIRNA".

Se solicita que el propio gobernador encabeza las gestiones a nivel nacional en los siguientes rubros:

Huevos: Que el banco central otorgue el redescuento pedido de $ 1.500.000.000 moneda nacional al Banco de Entre Ríos, para créditos destinados a las cooperativas y pequeños productores para la compra de huevos.

Pollos: Que el gobierno de Entre Ríos implemente un operativo de compra de pollos parrilleros a través del PIRNA.

Alimentos balanceados: Que la Junta Nacional de Granos venda a los fabricantes de alimentos balanceados establecidos en la provincia de Entre Ríos el maíz y el sorgo al precio que ha fijado y abonado a los productores agropecuarios y cuyo costo es de $ 125 y $ 115, respectivamente, y en las mismas condiciones de pago.

Kerosene: Que se revea la medida que prohíbe la venta de kerosene a los productores avícolas, ya que más del 90 por ciento tienen un sistema de calefacción en los galpones con este combustible.

Cresto visitó a Concordia y Villa Domínguez

PARANA, 13.— El gobernador de la provincia visitó la ciudad de Concordia y posteriormente se trasladó a villa Domínguez, en el departamento Villaguay. Enrique Tomás Cresto estuvo acompañado por una numerosa comitiva, integrada, entre otros, por los ministros Dres. Luis Norberto Raggio y Carlos Alberto Federik, y la secretaria de Estado, Ana María Avellaneda de Meli. En la capital del citrus se dirigió hasta la localidad de Los Charrúas, donde dejó inaugurada oficialmente el edificio de la Escuela de Comercio "Francisco Ramírez". En el mismo lugar se firmó un convenio sobre agua potable, para dotar de ese servicio a la mencionada zona.

Posteriormente visitó los trabajos de remodelación de la escuela número 7 "Colonia Roca", para continuar hasta Villa Zorraquín. Allí se habilitó el nuevo edificio de la escuela número 8 "Madame Curie". La oportunidad fue propicia para la entrega de varios aportes en pesos nuevos para organismos oficiales, privados y de bien público. La cifras entregadas alcanzaron a la suma de 199.000 pesos y luego de ello se inauguró la guardería infantil "Gruta de Lourdes".

Ya en Villa Domínguez, la comitiva, encabezada por el primer mandatario, se trasladó al jardín de infantes de la escuela número 11 "Isidoro Suárez", donde se cumplió el acto de habilitación del mismo. En la oportunidad se resaltó la labor que viene cumpliendo desde 1904 la cooperativa (fondo comunal), en defensa de los intereses de los pequeños productores que la componen y que son la mayoría de los habitantes de la zona.

Luego se inauguraron 15 viviendas del plan de erradicación de ranchos, entregándose las llaves a sus adjudicatarios.

Finalmente se visitaron algunas entidades públicas y privadas, como así también se entregaron subsidios por un monto de 101.000 pesos nuevos. Con esto terminó una nueva gira por el interior de la provincia del gobernador, Enrique Tomás Cresto.

El gobernador de Corrientes opinó sobre la crisis

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— "Si el gobierno y el movimiento peronista gobernantes han tenido un inconveniente creo que dentro de unos días se va a resolver", expresó anoche el gobernador de Corrientes, Julio Romero, en una entrevista que fue difundida por radio nacional.

Romero agregó que "la falta de actividad del partido gobernante, obligaba a la señora presidente a recurrir a los vecinos sin recurrir a la propia familia que era la que estaba en condiciones de apuntalar y apoyar toda la gestión de gobierno".

"Todo este sacudón que vivió el país —añadió— va a servir para que en definitiva las cosas se ubiquen en su lugar. Mientras se mantenga la institucionalización del país y todos los argentinos respetemos la voluntad del pueblo, entiendo que debemos ser optimistas".

Manifiesto sobre la actualidad nacional

Lo dio a conocer la Junta por los Ideales de Mayo

BUENOS AIRES. — Fijando de su posición frente al momento que vive el país, la Junta por los Ideales de Mayo, con la firma de los ciudadanos Raúl Oscar Abdala, Germinal Basso, Jorge Luis Borges, Alberto B. Lynch, Carlos Cuschetti, Alejandro Dussaut, Agustín Delacroix, Norberto Fano, Jorge L. García Venturini, Eduardo Augusto García, Floreal González, A. Isolabella, José L. Galarza, Ismael Gutiérrez Pechemiel, Alicia Jurado, Adolfo Lanús, Jorge Mayer, Ricardo Meabe, Alberto Mercier, Eduardo Martín, Alberto Noel, Eduardo Ortiz, José Gabriel Paz, Alberto Rodríguez Varela, Ernesto Sammartino, Carlos A. Sánchez Sañudo, José F. Silvori, Ricardo Cosa, Miguel Sussini, Gregorio Topolesky, Marcelo E. Valdez y Héctor Varela, ha dado a conocer el siguiente manifiesto:

"1º) No es necesario ofrecer pruebas, ni invocar cifras y estadísticas para demostrar que el país transita por una de las más graves crisis de su historia y de su vida política, económica y social, que no es más que la reiteración del proceso abatido en 1955. El más dramático acento de este proceso regresivo proviene de la crisis moral que socava peligrosamente la comunidad nacional y el alma del hombre argentino. Ya no es posible dilatar por más tiempo las soluciones que reclaman nuestros problemas fundamentales, ni postergar la respuesta que merece el desafío a la dignidad y a la capacidad constructiva de los habitantes del país. No hay muchos caminos para escoger. El único camino a seguir es el de la vigencia de los principios y de los derechos fundamentales de la Constitución de 1853, el del retorno a los gobiernos responsables y no partidistas, a los parlamentos libres de las influencias del Ejecutivo, al Poder Judicial independiente, a la plena libertad de expresión del pensamiento, al moderno liberalismo económico antiestatista y antidirigista exento de cualquier privilegio, a la escuela sarmientina, a la universidad autónoma y a la solidaridad internacional con los pueblos libres y las democracias de occidente. Ese camino sirve hoy de plataforma básica a los ciudadanos firmantes de esta declaración.

2º) Frente a la catástrofe nacional ha llegado la hora de las grandes definiciones constructivas. Nada puede esperarse ya de gobiernos, parlamentos, tribunales de justicia y partidos que, en las actuales circunstancias, no se han decidido ni pronunciado por una doctrina democrática orgánica, por una conducta ética coherente y una vocación de veneración y respeto a los ideales de Mayo y a los próceres civiles y militares que forjaron la Nación Argentina. Desgraciadamente, no ha terminado aún la lucha que nuestros próceres libraron contra el caudillismo bárbaro, contra los sistemas y las ideas coloniales, contra el centralismo absorbente y contra los dogmas y adhesiones personalistas esclavizantes. Esas fuerzas y sistemas retardatarios se prolongan en la demagogia política corruptora, en la venalidad y en las ambiciones de poder de un sindicalismo antidemocrático y antiobrero de raíz totalitaria, en la ineptitud y versatilidad de un Ejecutivo inoperante, en la obsecuencia y el sectarismo de gobernantes, burócratas, representantes electivos y turbamultas adictas.

"3º) Sobre este desorden incompetencia y anarquía, se intensifica el terrorismo originado en las "formaciones especiales" creadas en "Puerta de Hierro" y cumplen sus planes de penetración y conquista del poder las fuerzas de la extrema izquierda dirigidas, subvencionadas y armadas desde los capitales del imperialismo rojo. El momento es propicio para las aventuras de derecho o de izquierda. El país está en bancarrota moral, institucional y económica. Las finanzas han caído en cesación de pagos. El pueblo, frente a la tremenda realidad de la inflación, provocada por una moneda envilecida, merced a la emisión incontrolada, sufre un desabastecimiento en aumento, una desocupación que se agrava y se halla ante la amenaza del hambre. Cada día las condiciones son más propicias para la escalada de los extremismos y para la guerra civil. Solamente una estrecha unidad de las fuerzas civiles y militares que sustenten un ideario cívico democrático y exhiban y practiquen una insobornable conducta moral de desinterés y abnegación, puede abrir horizontes de reconstrucción integral del país y de recuperación de las conquistas jurídicas y de los bienes morales y materiales perdidos.

"4º) Para esa estrecha unidad de los espíritus libres formulamos esta convocatoria porque queremos salvar a la República, no sólo de los infortunios actuales, sino también de la amenaza de las luchas fratricidas y del destino de los pueblos sometidos a regímenes comunistas o fascistas. Lo que podemos hacer hoy, tal vez no podamos hacerlo mañana porque podríamos encontrarnos con los despojos de la Patria. Los responsables serán los que no quieran escuchar este llamado a la acción y a la solidaridad nacional".

Quienes deseen adherirse a este manifiesto, según lo han hecho saber sus firmantes, pueden hacerlo escribiendo a Casilla de Correo 4075, Correo Central, Buenos Aires.

LA SITUACION ECONOMICA Y EL CASO ALUAR

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— En el Senado de la Nación, se registró intensa actividad durante la jornada de la víspera. Por un lado en forma conjunta las comisiones de Economía, de Presupuesto y Hacienda y de Comercio, iniciaron el estudio de la situación económica y financiera del país, mientras que la comisión de defensa, consideró el proyecto de expropiación del paquete de acciones clase "D" de la empresa ALUAR.

En el primero de los casos, la iniciativa fue aprobada por resolución unánime del cuerpo. Durante la reunión de ayer se resolvió encomendar al titular de la comisión de presupuesto y hacienda, Humberto Romero (a la vez presidente de la bancada mayoritaria) la organización de las reuniones que tratarán los temas: situación monetaria presupuestaria, sector externo, precios, tributaria, producto bruto y desocupación y ausentismo.

Con respecto al proyecto relacionado al capital accionario de ALUAR, la iniciativa fue presentada por los senadores Juan Carlos Cornejo Linares (Frejuli-Salta), José César Sismoiraghi (Vanguardia Federal-Tucumán) y Buenaventura Val (Frejuli-Neuquén).

Presidió las deliberaciones el titular de la comisión de Defensa, senador Eduardo Paz (Frejuli-Tucumán), con la presencia de los senadores Raúl Zarriello (UCR-C. Federal), José Humberto Martiarena (Frejuli-Jujuy), Armando Caro (Frejuli-Salta) y Guillermo Brizuela (Movimiento Popular Catamarqueño). También asistió el senador Hipólito Solari Irigoyen (UCR-Chubut), autor de otro proyecto que propone la revocación del contrato de concesión a favor de ALUAR S. A.

Solari Irigoyen señaló que existen coincidencias que permitirán refundir ambos proyectos. Agregó que el dictamen respectivo quedará listo en esta semana.

Hacen gestiones para exportar silos y maquinarias agricolas

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Los dirigentes de la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola anunciaron que el país está en condiciones de recibir ingresos por 200 millones de dólares, si se acuerdan los incentivos mínimos necesarios para la exportación de máquinas y equipos para el almacenamiento de granos.

Esas operaciones pueden concretarse en forma inmediata, si se establecen los incentivos y las modificaciones cambiarias que lleven el dólar de ese sector a los 7.000 pesos viejos.

El anuncio lo hizo el Ing. Iglesias, presidente de la cámara, quien era acompañado por dirigentes de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario y de las más importantes empresas productoras de maquinarias agrícola de Villa María y Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba.

El Ing. Iglesias señaló que actualmente se encuentran en vías de negociación, y a punto de concluir, varias operaciones de exportación. Las de orden inmediato pueden representar un ingreso de 200 millones de dólares, en por lo menos, cuatro naciones de este continente, aunque existen otros negocios en vías de definición.

La exportación de silos y equipos de almacenamiento de granos presenta la siguientes perspectivas:

1º) **Venezuela:** Licitación internacional del plan nacional de silos, por 800.000 toneladas en capacidad de almacenamiento. La inversión en maquinarias y equipos auxiliares supone una erogación algo superior a los 160 millones de dólares.

2º) **Perú:** Licitación internacional de plan nacional de silos, cuya primera etapa significar a un incremento en 90.000 toneladas en la capacidad de almacenamiento. La inversión es de 27 millones de dólares.

3º) **Paraguay:** Licitación internacional del Ministerio de Agricultura por 1.500.000 dólares en diferentes equipos.

4º) **Costa Rica:** Licitación internacional para dotar a Punta Arenas de almacenamiento por 30.000 toneladas de granos, a un costo de 5 millones de dólares.

5º) **Otros mercados:** Se han iniciado contactos con las autoridades de Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y Uruguay para la venta de diversos equipos por 10 millones de dólares.

Las modificaciones cambiarias.

Tanto el Ing. Iglesias, como los miembros del consejo directivo Antonio F. Robledo y Guillermo Bevccic, coincidieron en señalar que las soluciones para concretar esos negocios deben partir de estos dos supuestos básicos: a) Inmediata fijación de un tipo de cambio de 70 pesos nuevos por dólar, cifra que permitiría cubrir los actuales costos internos y b) Implantación simultánea de un mecanismo de ajuste automático de ese tipo de cambio, de acuerdo con el proceso de incremento de los costos internos, a fin de asumir esos compromisos de exportación ya que, en ese sector, deben cubrirse plazos entre 180 y 360 días, por lo menos.

Extrema medida de un angustiado fruticultor

BAHIA BLANCA, 13 (NA). — En un episodio que sirve para ilustrar sobre la angustiosa situación que afrontan los productores de fruta del alto valle de Río Negro, un productor de esa zona procedió al desmonte de dos hectáreas de hermosos y florecientes manzanos, para convertirlos en leña.

Protagonista de este pequeño drama, que se inscribe con novedosos caracteres dentro del cuadro general de la crisis que atraviesa el país, es Roque Gómez, un hombre de 56 años, propietario de una chacra de 26 hectáreas ubicada en la localidad de J.J. Gómez en las proximidades de General Roca.

"Puedo ser el primero, pero seguramente muchos otros tendrán que hacer lo mismo, declaró Gómez aludiendo al grave panorama económico existente en la otrora rica región frutícola del alto valle.

Agregó el atribulado productor que de toda su plantación actual de manzanas y uvas sólo se propone mantener dos o tres hectáreas dedicadas a la producción de manzanas red-deliciosa, variedad que es la única que en este momento tiene salida.

Gómez explicó su situación, mientras contemplaba las dos hectáreas alfombradas con las plantas que él mismo, en la colaboración de su esposa y de sus tres hijos, se habían encargado de abatir.

Añadió que vendiendo los manzanos como leña, seguramente va a obtener más que con la producción frutícola, y explicó que la tierra desmontada será dedicada a la producción de forrajes u otros cultivos. "Lo hacemos —dijo Gómez— para poder mantenernos, porque actualmente el productor que vive únicamente de la producción de frutas, no puede vivir".

"El costo de mantenimiento de las plantas —agregó— es superior al agregó— es superior al beticipó que otros productores de la zona seguramente tendrán que imitarlo. "Cuesta creer —concluyó— que una plantación de sólo diez años tenga que ser desmontada, pero ahora no hay otro recurso para sobrevivir".

Segunda jornada en Córdoba del paro de médicos

CORDOBA, 13 (NA). — Cumplen hoy la segunda jornada de paro general los profesionales médicos, odontólogos y bioquímicos de esta provincia en demanda de una política estatutaria definida, en protesta por los aranceles fijados por el Instituto Nacional de Obra Social (INOS), y por el alto precio de los medicamentos.

EL LITORAL

Miércoles 13 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 842.583

DE LA DIALECTICA FACIL, AL DESALIENTO

Que la fe del pueblo cuando se pierde, es una fuerza muy difícil de recuperar, es un aserto indiscutible que nutre no pocos capítulos críticos de la historia de la humanidad. Un pueblo sin fe es como un horizonte sin sol, como un surco sin granos. Muy poco hay que esperar entonces de su futuro inmediato, ni avizorar tampoco un porvenir en el que coincidan bienestar y progreso. En el desmoronamiento moral, en la pérdida de una "concientización" de los derechos y los deberes cívicos, el hombre empieza por desinteresarse de su propio trabajo, desestimar el espíritu de iniciativa y hasta olvidar el necesario tono de lucha que, como padre de familia, tiene la obligación ineludible de conservar y ejercer frente a situaciones límites. Cuando un pueblo llega a este estado de cosas, cuando se ha observado a sí mismo caer y no ha recurrido a los resortes morales, intelectuales o filosóficos necesarios para yugular el grave error o el desencuentro, entonces es dable esperar jornadas dolorosas.

Frente al momento actual que se vive, no pocos sectores se han expedido aproximando fórmulas, denunciando errores, llamando a la reflexión y a la cordura. Una coyuntura política, social y económica tan difícil como compleja ha facilitado este surgimiento de panaceas y otras hierbas destinadas a curar "el mal". Porque después de un cierto silencio que abarcó varios meses del gobierno que asumió en 1974 por voluntad popular, las voces de protesta han ido aumentando a medida que orientaciones y pautas estatales iban llevando al país a un estado de creciente dramatismo. Se sucedía así, a una etapa de expectativa general, otra de censura y de alerta a los conductores, ante la ausencia de una línea de gobierno, coherente, firme y armónicamente estructurada. A medida que los dilemas económicos se agudizan y la fuerza política mayoritaria pierde unidad y se desajusta en sus pronunciamientos partidarios, las críticas se hacen más numerosas, si bien en general aportan poco beneficio al proceso.

Detrás de todo esto, de esta caída de la fe, de esta desmoralización creciente de los diversos sectores que comportan las fuerzas vivas de la República, hay como relación de causa a efectos ciertos factores predominantes que hoy no es posible olvidar. Si una verdad existe ante toda esta realidad que se vive y angustia a la ciudadanía en general, es que durante los dos últimos años se alimentó con exceso la idea de un resurgimiento, de la reconstrucción y el brillante porvenir de una "Argentina potencia". Sin duda que nuestro siglo ha dado un impulso singular a las promociones publicitarias, a los "slogans", a todos los elementos que componen los llamados medios de comunicación masiva. Y que este impulso ha sido impuesto en base a la importancia y trascendencia que estos instrumentos poseen como canalizadores de opinión. Sin embargo, no sólo a través de enfervorizadas marchas, de dialécticas fáciles, de promesas, se conquista a un pueblo para comprometerlo en el impulso y el progreso de su patria. Porque si los postulados y las miras que se enarbolan fracasan, entonces cunde el desaliento y más allá el escepticismo. No corresponde prometer si no se tienen aseguradas las condiciones para que proyectos e ideas fructifiquen en perentorias realidades. Porque quien trabaja, y a diario, "hace" de alguna manera el país, espera y confía en la lucidez y la firmeza de acción de quienes lo gobiernan.

UNIVERSITARIAS

Actualización docente para maestros de Vera

La Secretaría Universitaria de Relaciones con la Comunidad de la Universidad Nacional del Litoral, a través de su Departamento de Extensión Universitaria ha organizado en colaboración con la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín" de Santa Fe, un curso de actualización docente para maestras del ciclo primario del departamento Vera.

[illegible] actividades teórico-prácticas, que versará sobre "Ciencias Sociales", "Matemáticas" y "Lengua", estando a cargo del [illegible]

[illegible] en la ciudad de Vera, con el auspicio de la Delegación Regional de la Secretaría Universitaria de Relaciones con la Comunidad, los días 14, 15 y 16 del corriente en los siguientes horarios: jueves 14 de 19 a 21.30, viernes 15, de 9 a 12 y de 16 a 19 y sábado 16 de 9 a 12 y de 16 a 19.

Los asistentes a este cursillo, recibirán el correspondiente certificado de asistencia.

Dictan un curso de filosofía para post-graduados

La Secretaría Técnica del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral informa que se halla abierta la inscripción para el curso de posgrado en [illegible].

Las clases darán comienzo hoy habiéndose previsto el siguiente plan: Filosofía de la Cultura, martes a las 19 y miércoles a las 21; Metafísica, miércoles a las 19 y jueves a las 21, y Filosofía contemporánea, jueves a las 19 y martes a las 21.

Los interesados podrán requerir mayores informaciones en San Jerónimo 3569, los lunes de 17 a 20 y de martes a viernes de 10 a 13.

Entre las condiciones de admisión figuran la de ser graduado universitario y ejercer la docencia universitaria en cualquier especialidad, o bien ser graduado de institutos superiores de filosofía o tener estudios de filosofía sistemática.

Caja Nacional de Ahorro y Seguro

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, que por decreto dictado por el P.E. de la Nación, con fecha 28 de julio ppdo., ha vuelto a depender del Ministerio de Economía (al dejarse sin efecto disposiciones anteriores que la transfirieron al Ministerio de Bienestar Social), advierte a quienes tienen automotores asegurados en la repartición, que no ha autorizado a ninguna persona para cobrar a domicilio las respectivas primas.

Con tal motivo señala que los pagos efectuados a impostores que aducen ser agentes de la Caja son absolutamente nulos, recordando que los trámites de nuevos contratos, renovaciones y/o ajustes de capitales asegurados deben ser efectuados en las oficinas locales.

MOROSOS EN LA RECAUDACION PREVISIONAL

Por circular 2325 la Dirección Nacional de Recaudación Previsional hace saber que ha resuelto reiterar oficios de emplazamiento a los empleadores, conforme decreto - ley 19.549/72; instando las acciones judiciales y medidas cautelares en los casos de deudores morosos, trabando embargos preventivos, designación de interventores judiciales, como asimismo el pase a la justicia penal, en los casos en que la infracción trasponga el ámbito civil.

Recuerda asimismo que serán exigidos judicialmente los recargos que se devengan automáticamente, de acuerdo con el decreto-ley 18.820.

Empresarios de San Carlos en el M. de Trabajo

Con el propósito de lograr la solución de problemas de índole laboral, se realizó en dependencias de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, una reunión de empresarios de la industria del vidrio de la localidad de San Carlos Centro.

Los inconvenientes presentados derivan de la caótica situación económica que atraviesan esas empresas por la retracción de las ventas y la disposición de no adoptar medidas contrarias a los intereses de los trabajadores en esta emergencia.



Reunión de AES. - Se llevó a cabo ayer por la tarde, de acuerdo con lo anunciado y en el salón de actos de la Unión Industrial de esta ciudad, la reunión organizada por la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, en cuyo transcurso fue expuesto en detalle el Programa Económico de Emergencia, elaborado por la CGE y entregado al Ministerio de Economía de la Nación en fecha reciente. Asistieron a esta reunión informativa gran cantidad de empresarios locales, quienes siguieron atentamente el contenido del referido plan y formularon las aclaraciones pertinentes.

De nuestro aniversario

A los mensajes ya publicados y que fueron recibidos con motivo del 57 aniversario de la aparición de "El Litoral", agregamos hoy los siguientes:

Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares

Este organismo del departamento La Capital, con la firma de su presidente y el secretario general, Sr. Juan L. Nicola y Miguel A. Lauria, respectivamente, dice: "Tenemos el agrado de dirigirnos por la presente al señor director, a los efectos de hacerle llegar nuestros mejores deseos ante el nuevo aniversario de ese prestigioso órgano periodístico y que usted tan dignamente conduce.

"Esta fecha y las que vendrán, encontrarán al 'Diario de la familia santafesina' con el mismo derrotero, haciendo del quehacer de la verdadera prensa una democracia total, con dignidad y ejemplar corrección profesional.

"La presente es motivo de nuestro sincero testimonio ante tal acontecimiento y expresarle el reconocimiento en cuanto a las atenciones recibidas para con nuestra entidad que representa la cooperación escolar en el departamento La Capital".

Del rector de la Universidad del Litoral

Dice el mensaje del Dr. Ceferino A. Marini: "Se complace en hacerle llegar sus más sinceras y fervientes felicitaciones con motivo de la celebración del 57° aniversario de la aparición de ese prestigioso vespertino.

"Al solicitarle haga extensivas estas felicitaciones al personal que con tanto ahínco y dedicación elabora las páginas del tradicional periódico santafesino, cumpliendo tan fecunda labor informativa al servicio de la comunidad, se complace en reiterarle las seguridades de su invariable estima".

Del presidente del Banco Provincial

Expresa el Sr. Marcelo Humberto Possi, presidente de la casa Santa Fe del Banco Provincial: "Al festejar ese prestigioso medio de difusión los 57 años de su creación, hago llegar al señor director y por su intermedio a toda esa gran familia que lo compone, mis más sinceras felicitaciones deseando que el éxito corone vuestras aspiraciones de ser un medio de difusión que marca un hito en la prensa del interior del país".

Bolsa de Comercio

"Mucho me complace dirigirme al señor director para hacerle llegar nuestras felicitaciones con motivo del 57° aniversario de ese prestigioso órgano periodístico", dice la nota que firman el Sr. Rubén E. Bolatti, vicepresidente en ejercicio y Roberto Aquino, secretario, agregando: "Ligados íntimamente al quehacer de la ciudad y de su vasta zona de influencia, sabemos cuánto ha contribuido El Litoral al conocimiento de los diversos problemas que afrontan y en la búsqueda de las soluciones que los casos requieren.

"Su información, comentarios y notas han dado imagen de Santa Fe que crece, ayudando con la crítica para corregir, en una posición firmemente sostenida que lo distingue y que se valora.

"En esta hora en que el recuerdo de su fundador don Salvador Caputto siempre está presente, quisiéramos llegar a los integrantes del cuerpo periodístico para instarlos a seguir en el ejemplo de aquél junto con nuestro cordial saludo".

Del director del Liceo Militar "Gral. Belgrano"

El coronel Guisildo Juan Paradisi, director del Liceo Militar hace llegar su saludo "en nombre del personal superior, docente, subalterno, civil, cadetes, soldados y propio y se complace en hacer llegar sus más sinceras felicitaciones y deseos de prosperidad en el porvenir".

Del presidente del Jockey Club

El Dr. Manuel G. López Pujato, al expresar su saludo, hace llegar en nombre de la institución y en el propio, sus sinceros plácemes con motivo de cumplir ese prestigioso órgano de difusión 57 años de vida, desarrollando siempre una labor informativa de altos relieves, lo que le ha valido conquistar el predicamento de que goza en el país, rogándole quiera tener a bien hacerlos extensivos a todo el conjunto de eficaces y destacados colaboradores que lo secundan en tan importantes y delicadas tareas".

Del director de LT 10 radio U.N. del Litoral

"La dirección de esta emisora hace llegar al diario "El Litoral, a sus directores, a todo su personal y demás colaboradores, su más sincera y expresiva felicitación en ocasión de cumplirse su 57° aniversario", dice la nota que firma el director de aquel organismo, Sr. Julio Héctor Maldoni.

"La labor periodística auténtica —prosigue—, implica siempre una vocación hondamente sentida y su realización presupone el constante ejercicio de una gran responsabilidad que debe servirse con imaginación, inteligencia y capacidad profesional, de lo cual ha dado sobradas muestras ese periódico.

"Por tal razón, nos sentimos unidos al regocijo de esta celebración y nuestra salutación, en nombre de la emisora universitaria, es portadora de una alegría auténtica que se une a la de ustedes, con sus expresiones más cordiales".

VECINALES

Fomento 9 de Julio reitera una iniciativa

En un comunicado, la asociación vecinal Fomento 9 de Julio recuerda que, dos meses atrás, cursó una iniciativa a la Secretaría de Vecinales, propiciando se exima de tasas municipales a la cuadra de dicho barrio que presentara mejores condiciones de: limpieza de frentes, poda de árboles, arreglo de canteros de la acera e higiene de las veredas.

En tal sentido, señala que la iniciativa fue formalizada por el concejal vecinalista Sr. Higinio Veiga, quien elaboró un proyecto que se halla a consideración del Concejo Municipal, sin tenerse noticias de su tratamiento.

Villa del Parque agradece varias colaboraciones

La subcomisión de festejos de la Asociación vecinal Villa del Parque ha expedido un comunicado, dejando constancia del reconocimiento del barrio con los comerciantes e instituciones que colaboraron para la celebración del Día del Niño, citando a: Panadería Los Pibes; Panadería Damonte; CIDAL; Universidad Nacional del Litoral; FRYMAT; Santa Lucía, Servicios Sociales; NOEL y Cía; Terrabusi y Milkaut.

Gestiones de la Fed. de Abogados

Una delegación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, presidida por su titular, Dr. Guillermo Oscar Nano, e integrada por directivos doctores Hernán D. Elena (h), Raúl Fosero, Gerardo Cansino Arrúa, Mario [illegible], Alfredo Gascón Cotti, Adolfo C. Rocca, Ernesto R. Tissone y Ricardo D'Amico, representantes de los distintos sectores regionales del país, entrevistaron al subsecretario de Interior, Dr. Ernesto Prieto, a fin de considerar aspectos relacionados con la situación de abogados detenidos con motivo del estado de sitio.

Posteriormente, la delegación conversó con el titular de la subsecretaría general del referido ministerio, Dr. Alberto Rodríguez Fox, a quien impusieron del estado de los trabajos vinculados con la organización de la Conferencia Nacional Extraordinaria de Abogados sobre la reforma de la Constitución Nacional, que se realizará en la capital federal, los días 5 al 9 de noviembre próximo.

Asimismo, la representación de la Federación de Abogados presentó sus saludos al ministro de Justicia, Dr. Ernesto Corvalán Nanclares, intercambiándose impresiones acerca de las serias dificultades existentes en la administración de justicia de todo el país, como consecuencia de los frecuentes paros del personal judicial, que afectan sensiblemente los intereses de los justiciables y la actividad de los letrados.

Concejo Municipal

Se propicia premiar el embellecimiento de nuestras calles

El concejal frejulista Higinio Ramón Veiga, es autor de un proyecto de resolución que será tratado en setiembre venidero por el Concejo Municipal, actualmente en receso, mediante el cual se autoriza al D. E. para que proceda a estudiar y enviar a consideración del cuerpo deliberativo, un proyecto que permita otorgar anualmente un premio a los contribuyentes que por su dedicación mantengan en condiciones de embellecimiento la cuadra en la que viven.

Para adjudicar el premio —aún debe definirse en qué podría consistir— se deberá tener en cuenta la conservación de los árboles, el cuidado de los jardines ubicados frente a las fincas y en las veredas, siempre que en este caso no obstaculice el tránsito de los peatones; también se menciona la limpieza de la calle y del frente de los edificios.

Por último, se establece que se podría constituir un jurado con representantes de la Dirección de Cultura y Acción Social, de la Dirección de Plazas y Paseos, y un concejal.

Señalización de calle Iturraspe

El mismo concejal ha presentado una minuta de comunicación donde se solicita al D. E. que disponga por la repartición que corresponda, la señalización de calle Iturraspe desde López y Planes hasta Facundo Zuviría, como así también que se realice un estricto control de la velocidad y estacionamiento de vehículos.

Llegarán naves al puerto local para cargar cereales

Para mañana se espera el buque "Cuyo", que cargará 6.000 toneladas de sorgo con destino a Portugal, por cuenta de la Asociación de Cooperativas Argentinas. Para el domingo se aguarda la llegada del "Ilice", también para cargar 5.000 toneladas de sorgo para México, por cuenta de Cargill.

Por otra parte, se anuncian los próximos arribos de los barcos "Tozai Marú" y "Apolon", que también cargarán sorgo con destino al Japón, en semanas próximas.

Nueva comisión en la Asoc. de Calle Mendoza

En reciente asamblea de afiliados de la Asociación de calle Mendoza, se procedió a la elección de nuevas autoridades de la entidad.

Preside el señor Carlos Salcedo; vice, Roberto Fernández; secretario, Mario Raúl Ramírez; tesorero, Danilo Stringhini; vocales titulares, Juan Birgistino, Antonio Balestra, Carlos Brignone y Luis R. Burello; suplentes, Juan Amador, Abraham Rosemberg, Jorge Aletti y Jesús Benedetti; síndico titular, Daniel J. Mercurio, y suplente, Arnaldo Sansevich. Como colaboradores fueron designados Vicente S. Valvo, Emilio Durino, Roque Varela, Oscar L. Birollo, Fernando Yeste, Aldo Papini y René D'Amore. Asesor jurídico, Dr. J. Toledo.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 3450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Exposición de trabajos de Planas Viader. Hasta el 14. El 15, a las 19, apertura de una muestra de acuarelas de Francisco M. Halterner.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pinturas de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gigena, Fertonani, López Carnelli, Godoy, Freyre y Massa.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra retrospectiva de Gigena.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Chaplin, comedia del arte". Ciclo de cine cómico.

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 18.30, en el Chaplin: "Los macacos", de Gilles Carle. El 19, a las 19.30 y 21.45, y el 20, a las 18.30: "Por un fracaso, millonario", de Mel Brooks.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 16, a las 14 y 30 en San Luis e Ituzaingó: "El caso Mattei", de Francesco Rosi, con Gian-María Volonté. El 18 y el 19, a las 19 y 21.15: "La dolce vita", de Federico Fellini, con Marcello Mastroianni y Anita Ekberg.

CONCIERTOS

Instituto Superior de Música. — Mañana a las 19, en San Jerónimo 1750, actuación de Luis Rocco (flauta); Marcelo Gutiérrez (clarinete); Nidia Koppisch (piano).

BAJAN PRECIOS EN EL RUBRO CONSTRUCCION

En los últimos días se afirmó con insistencia que vienen reduciéndose los precios de distintos materiales de construcción, rubro en el cual desde hace un tiempo venía produciéndose un incremento notable. El proceso, al parecer, está en vías de revertirse, lo que se atribuye, en algunos círculos, a una mayor presión vendedora, como consecuencia de la paralización de muchas obras.

Efectuadas las consultas del caso a firmas constructoras, se confirmó que en líneas generales hay una apertura en el sentido indicado, debiendo tenerse en cuenta que importantes empresas que operan en dicho rubro hacen sus compras con cierta anticipación para poder atender compromisos, por lo menos en algunos materiales.

Más terminantes fueron firmas que expenden dichos productos. Según las mismas se ha operado una distensión en lo que a precios se refiere, para algunos rubros, como ser hierro, con un 40 por ciento; ladrillos, otro tanto y cemento un 5 por ciento. En cuanto a la mezcla, se informó que no hubo cambios, debido a que escaseó arena y aumentó su precio como consecuencia de una huelga.

Visitó regiones afectadas por las inundaciones el titular de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas, Arq. Raúl C. Calvo, realizó una gira por las regiones que fueran afectadas por las inundaciones, en el oeste de la provincia. Fue acompañado por el administrador general de Vialidad, Ing. Héctor Scotta, y por el Ing. Alcides Zetta, de la Dirección Provincial de la Energía.

El mencionado secretario del P. E. en conversación con un cronista de este diario, se mostró optimista respecto del ritmo que han tomado los trabajos a cargo de la Dirección General de Hidráulica, que afectó nueve excavadoras de la repartición, a las que se agregaron otras tres contratadas a una empresa constructora, contándose asimismo con la colaboración de equipos viales.

Destacó el ministro lo que calificó como alto espíritu puesto de manifiesto por los trabajadores de la Dirección General de Hidráulica, quienes cumplieron tareas que insumieron hasta once horas diarias, sin solicitar ninguna contribución especial en concepto de horas extras. "Esto demuestra, dijo, que gestos de este tipo resultan necesarios en estos momentos de emergencia nacional", y destacó asimismo que gracias al esfuerzo realizado ha sido posible recuperar terrenos aptos para la agricultura y la ganadería, recuperación que representa del 65 al 70 por ciento.

Asimismo el ministro se refirió a la rehabilitación de 18.000 hectáreas en el distrito Monigotes, donde aún se encuentran anegadas unas 5.000. En cambio, en Colonia Bossi, la situación fue superada en su totalidad.

Precisó que el sector de mayor gravitación en la limpieza de canales es el distrito Las Palmeras, donde hay dificultades emergentes de las características del suelo, por lo que expertos en la materia vienen estudiando soluciones. De cualquier manera, afirmó, el peligro de las inundaciones está siendo superado paulatinamente, esperándose mayores resultados aún, siempre y cuando factores climáticos no entorpezcan las tareas.

El Arq. Calvo dijo que en todas las comarcas del Dpto. San Cristóbal halló amplio espíritu de colaboración, habiendo solicitado los sectores agropecuarios que el gobierno provincial declare en estado de desastre a la zona, y, por otra parte, contemple los aspectos económico-financieros afectados, e hicieron hincapié en el problema que deriva de los altos intereses bancarios. El tema, dijo, será girado a la reunión del gabinete provincial, anunciada para mañana a las 16.

Energía eléctrica para S. Guillermo

Asimismo el Arq. Calvo informó sobre la reunión mantenida en San Guillermo, con vecinos de la zona, analizando los inconvenientes derivados de la falta de energía por desperfectos en un generador. Dispuso el inmediato reemplazo de la unidad y agregó que en un plazo de dos meses finalizarán los trabajos de interconexión con la red que proviene de la ciudad de Morteros.

Reunión en Palacios

Finalmente el ministro se refirió a la reunión con representantes de distintos sectores de las poblaciones de Palacios y Moisés Ville, con asistencia de miembros de la Comisión pro pavimento de la ruta 69-S, una obra licitada y pronta a iniciarse.

Se evaluaron aspectos económicos y financieros, resolviendo los interesados solicitar al P. E. la [illegible] de la obra en razón de imposibilidades monetarias para su concreción. Sobre el particular el ministro hará llegar esta inquietud al gabinete provincial.

Inoperancia Legislativa

Indudablemente, el accionar de las Cámaras Legislativas de nuestra provincia desde el restablecimiento institucional hasta el momento, presenta un amplio flanco a la crítica. No obstante esta cruda afirmación implica la previa consideración de aspectos que no se pueden dejar de lado en un análisis que intenta aproximarse a lo objetivo.

En ese sentido no podemos encarar la cuestión que nos ocupa sin hacer antes hincapié en algunos elementos que enmarcan su realidad, entre ellos: el desvanecimiento del federalismo con el consiguiente retroceso histórico de las provincias frente a la metrópoli y una [illegible] nacional que orienta todas las expectativas hacia Buenos Aires, ya que allí se encuentra la punta de la madeja.

Esto es fácilmente visible en la progresiva reducción del espacio político de los gobernadores y en la cotidiana transferencia de materia de legislación provincial al ámbito de la Nación.

El proceso que vive el país achica a diario y marcadamente las responsabilidades de ambos poderes, cuyo accionar se ve sumido en una suerte de subsistencia vegetativa. Las idas y venidas de los mandatarios provinciales pidiendo ante el poder central las transferencias de fondos necesarios para atender apretadamente los compromisos más urgentes y las Cámaras envueltas en debates políticos en los que, curiosamente, los grandes temas nacionales desplazan a los de las provincias, dan testimonio de ello.

Sin embargo, estas realidades no pueden justificar la chata labor cumplida por los cuerpos parlamentarios desde que reanudaron su funcionamiento, ya que por entonces las posibilidades de una labor fecunda eran ciertas.

Empero una modalidad de trabajo liviano, de mínimo esfuerzo, caracterizó desde el comienzo la tarea de los legisladores, modalidad que ahora se ha acentuado hasta puntos insospechados. Ello se trasluce en el poco interés con que se trabaja en las comisiones, la falta de información de algunos presidentes de comisión sobre iniciativas cuyo dictamen han suscripto; la frialdad rayada en el desinterés y la automaticidad, con que a menudo informantes de proyectos leen los fundamentos que un rato antes les redactó apresuradamente algún asesor y muchas otras cosas que por caer en lo doméstico pasamos por alto.

Si alguna duda queda, recordemos el caso del tratamiento de la ley impositiva, la que al ser considerada en la Cámara Alta, se descubrió que carecía de la firma del gobernador, su remitente. Y ello ocurrió después que Diputados le diera media sanción tras meses de "estudio", afirmación que oportunamente arrancó risas a los mismos legisladores.

El subsidio nuestro de cada día

Pero si alguna expresión define el quehacer legislativo, ésta se encuentra paradojalmente en el renglón subsidios, acerca de los cuales cabe preguntarse si en rigor se insertan en la naturaleza parlamentaria. Como sea, resulta lamentable que el trabajo desarrollado por las Cámaras deba medirse en términos de subsidios.

Sobre el particular y para dar una idea de su volumen, cabe destacar que días atrás el P.E. promulgó una serie de leyes otorgando subsidios sancionados por la Legislatura hace tiempo, por un valor aproximado a los 340 millones de nacionales, cifra que fue superada en una sola sesión realizada recientemente por Senadores, mientras el presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda de dicha Cámara anticipaba que se encontraban en estudio otras 175 iniciativas en ese sentido.

Estos ejemplos sin contar los pedidos que de continuo dan nacimiento a otros proyectos, hace creer este tipo de ayuda a sumas potenciales de miles de millones, en tanto el gobierno provincial no cuenta con los fondos necesarios para afrontar el pago de los sueldos a los empleados de la administración pública y la educación motor civilizador, "pistonea" tristemente.

Herramienta promocional

Pero lo más grave es que en muchos casos, los subsidios —que cuando con suerte son pagados, ya han sido devorados por la depreciación monetaria— perfilen entre nosotros, su carácter de herramienta de producción personal en su sistema de pequeña política.

A veces ostensiblemente otras con pudor los legisladores (provinciales y nacionales) suelen ponerle nombre (el suyo) a lo que resulta del esfuerzo de la ciudadanía en su conjunto (la obtención de los recursos). Y además en la inteligencia de que en una alta proporción y luego de largas esperas estos caducan por falta de fondos y el transcurso del tiempo establecido para evacuarlos.

Lo rescatable

No obstante debemos reconocer la existencia de algunos aspectos rescatables, no sólo en la labor seria de contados legisladores sino en la función de control político que cumplen los cuerpos, aun dentro del debilitamiento de las instituciones provinciales al que hacemos referencia más arriba. En esa línea debemos mencionar asimismo el control administrativo concretado por la vía del pedido de informes que muchas veces vuelve a su lugar situaciones salidas de su carril, o impulsa reclamos populares ubicados en un punto muerto.

De todas maneras, esto significa muy poco para quienes han sido electos como representantes del pueblo, para cristalizar por medio de su actividad responsable las ansias comunes de progreso humano en justicia y bienestar. Por ahora la inoperancia vence a la madeja.

Casa Gris

Se reunirá mañana el gabinete provincial

El gobernador de la provincia convocó a una reunión de gabinete para mañana a partir de las 18. No se anunció cuáles serán los temas que serán considerados en tal oportunidad, pero trascendió que en forma especial sería tratada la situación económico-financiera del estado provincial y lo relativo a las medidas de fuerza que vienen llevando a cabo los empleados públicos en demanda de aumentos salariales.

Por otra parte, en la secretaría privada de la gobernación se informó que por razones administrativas el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, suspendió las audiencias hasta nuevo aviso.

Reunión de centros de Tamberos en la S. de Agricultura

Se reunieron en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, miembros de la Federación de Centros de Tamberos de la provincia de Santa Fe, conjuntamente con representantes de otras entidades y de sectores industriales.

Es motivo de la reunión solicitar que se autorice un reajuste en el precio de la grasa butirosa para que el productor compense el costo de su producción.

La creación de un nuevo gravamen a la leche critican

El bloque de senadores del Partido Demócrata Progresista hace referencia en un comunicado, a un proyecto elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería que ha tenido entrada en la Legislatura. Señala que se trata de la creación de un nuevo organismo administrativo, que deberá ser solventado con un gravamen del 2 por ciento sobre el precio de la leche a ser descontado del sector productor. Puntualiza que a la larga, éste pesará sobre el consumidor de artículos lácteos que son de primerísima necesidad en la dieta familiar, y califica de inoportuna la iniciativa.

Expresa que si bien la producción lechera está subsidiada en numerosos países, la actual quiebra de las finanzas públicas no lo permite entre nosotros, "pero por lo menos —estima— no se debe recargar aún más lo que es un consumo popular e indispensable para la salud de la población".

A renglón seguido manifiesta que no es gravando más al productor sino posibilitando su acción, cómo se logró mejorar los planteles lecheros, emplear tecnología adecuada y difundir razas de calidad. Más adelante agrega que la creación del nuevo gravamen "en estos precisos momentos en que se había de disminuir la entrega de leche a las usinas pasteurizadoras en previsión de posibles sobrantes de producción — como ocurre con el sector avícola— hace avizorar un panorama oscuro para el productor agropecuario, tampoco compensado con el irrisorio precio de su producción cárnea".

Por último dice que "no ayuda al país, en estos cruciales momentos, soñar con un organismo burocrático más sobre la base de un nuevo impuesto, como si éstos no abundaran sobre los hombros del productor".

DISCREPANCIAS CON UN ENFOQUE DE ESTUDIANTES

Hemos recibido una nota del subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco, que titula: "A la Juventud Universitaria Peronista: la revolución sólo puede darse combatiendo dentro de este peronismo. No existe otro peronismo ni tendremos otra oportunidad".

Señala el funcionario que la "JUP ha atacado, en un reciente comunicado, a la presidente de la República y jefe del Movimiento Justicialista, requiriéndole la renuncia; a las organizaciones gremiales y a las FF.AA. Al vocero de todos los fiscales de mala memoria, se le agrega ahora el de un sector del movimiento universitario cuya comprensión del proceso debería ser más clara que la de los verdaderos responsables de la crisis, quienes ahora se dedican a darnos consejos y a formular críticas".

Sostiene después el doctor Casco que la crisis no ha sido generada por el peronismo, sino que "su absoluta responsabilidad recae sobre aquellos sectores (partidos políticos y grupos económicos ligados al imperialismo) que derrocaron al gobierno legal en 1955", para luego otras consideraciones señalar: "Nosotros estamos en la crisis porque nos movemos en el sistema que reimplantó el estado capitalista dependiente [illegible] encrucijada porque nos ha faltado conciencia revolucionaria y organización política".

Tras indicar que "existe contra el gobierno un tendencioso plan de desprestigio y de desorientación ideológica [illegible] por los enemigos del pueblo" y citar conceptos del Tte. Gral. Perón en 1973, expresa: "¿Lo que busca la JUP es la instauración de una nueva dictadura antipopular y oligárquica? ¿Cree por ventura que su utópica propuesta de renuncia presidencial y de nuevos comicios puede conducir a una salida electoral beneficiosa para los intereses populares? No tenemos otro camino que este gobierno peronista que, con sus defectos y errores representa la legítima voluntad de millones de argentinos", para, después agregar: "Sin el concurso de la población y de la masa trabajadora que sigue siendo peronista, ningún régimen usurpador puede reemplazar al actual gobierno".

Finalmente sostiene el Dr. Casco: "No analizo aquí la política oficial universitaria ni las críticas que ella despierta. [illegible] la cultura y la educación deben responder en los países que luchan por la liberación a una sola función: la de penetración ideológica, la de esclarecimiento de la conciencia nacional. La revolución que todos anhelamos sólo puede darse combatiendo dentro del peronismo. Desde el punto de vista social no hay otro peronismo ni tendremos una segunda oportunidad. De las ruinas de este gobierno sólo puede surgir una dictadura, enemiga de la [illegible] que hoy se encuentra restablecida. Los que quieren otro Chile —cualquiera sea su signo ideológico— que se regocijen. Los peronistas, los que creen en el pueblo, sólo podremos encontrar dolor, retroceso y fracaso".